

Comunicado de Prensa
Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi y Sobrevivientes de
Villa Grimaldi.

Ante las declaraciones formuladas por el general Manuel Contreras, en relación a la responsabilidades de la Junta Militar y de Augusto Pinochet en las violaciones a los derechos humanos y el destino de los detenidos desaparecidos, declaramos en calidad de testigos directos de esas desapariciones como sobrevivientes del horror de Villa Grimaldi lo siguiente:

1. Villa Grimaldi fue un lugar de detención tortura y desaparición de presos políticos. Cientos de mujeres y hombres inocentes, en su mayoría jóvenes, í fueron secuestrados desde aquí, llevados con destinos desconocidos y hechos desaparecer hasta hoy. También hubo quienes fueron ejecutados o asesinados por torturas atroces y otros sobrevivimos, siendo trasladados a distintos campos de concentración de prisioneros.

2. A este lugar llegaban los prisioneros secuestrados por la DINA, maniatados y con tela adhesiva en los ojos. Nunca hubo enfrentamientos alguno en este recinto de tortura, desmintiendo así lo declarado por Contreras.

La DINA era un cuerpo jerarquizado, compuesto por distintas ramas de las fuerzas armadas y carabineros que recibieron ordenes de un mando superior para matar y hacer desaparecer.

Los meritos militares se ganaban por la cantidad de chilenos maltratados, torturados o ejecutados sin juicio. Esto lo saben muy bien, Contreras, Marcelo Moren Brito, Miguel Krachnof Marchenko y decenas de oficiales que llegaron a ocupar los más altas jerarquías.

3. Estas prácticas de desaparición y tortura que negaron por decenios y que hoy Contreras acepta, los sobrevivientes lo hemos venido declarando desde 1974 en el Comité Pro Paz, la Vicaria de la Solidaridad, en la OEA en 1976 así como la Comisión de los Derechos Humanos de la ONU y nuestros familiares en los tribunales de justicia.

Las versiones e información del ejercito, de los ex funcionarios civiles de la dictadura y de los medios de comunicación de la época - salvo escasas excepciones - siempre fueron condescendientes con ~~este~~ ^{esta} acción criminal

ESTAS

4. Que Contreras reconozca que recibía ordenes de Pinochet y de la Junta Militar, no es novedad para nosotros ni para ningún chileno sensato. Lo que se hace insostenible, es que la justicia chilena haya omitido su obligación de investigar por años y que recientemente la Corte Suprema haya querido abortar los procesos de violaciones de derechos humanos, sin culminarlos con las sanciones penales correspondientes.

5. Contreras debe ser citado a declarar a los tribunales. Pinochet debe ser citado para responder por las acusaciones de Contreras. Es tiempo de terminar la farsa de los represores de antaño, conocer la verdad, hacer justicia y educar a la nuevas generaciones en que esto nunca más vuelva a ocurrir. Es un imperativo para todos los chileno.

+ Carlos Edo Guerrero Gutiérrez
31-12-74

+ Ramón Hugo Martínez González
06-01-75

+ Anselmo Esdras Plaza
12-12-74

+ Jaime Robotham Bravo
31-12-74

+ Claudio + haub7 Pacheco
31-12-74

- Alan Roberto Bruce Latalan
Mardo Moren Zúñiga

- Carlos Alberto Carrasco Hstus
No Desertor

Juan Carlos Meuntenoux
No Mir